

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
Un trimestre..... 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

ADELANTE,

Inserta anuncios, gratis por una
los suscritores, las demas y á los
lo sean, á precios convencionales.

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

CUESTION AGRÍCOLA.

ARBORICULTURA.—INSECTOS QUE DESTROYEN LA BELLOTA Y MEDIOS DE COMBATIRLOS.

(Continuacion.)

La cuestion que nos proponemos iniciar y promover, es una cuestion vital para esta provincia; es una cuestion de actualidad.

Como cuestion agrícola y económica nos proponemos tratar de los insectos que atacan á los árboles y destruyen su fruto, en lo que hace relacion á la conservacion del arbolado y fomento de la ganadería.

Hace ya algunos años que se viene perdiendo, no solo en este sino tambien en varios otros puntos, la bellota; pérdida considerable sobre todo en esta provincia muy especialmente ganadera; y ni el Gobierno, ni los particulares, se han cuidado de examinar las causas que nos privan de tan útiles productos, para proceder á combatirlas. Preciso es que nos detengamos á examinarlas, siquiera sea por las ventajas que pueden resultar de su conocimiento.

Las causas de las enfermedades de los árboles y de la pérdida de su fruto pueden ser varias, como la falta ó exceso de alimento, el excesivo calor ó frio, la demasiada humedad, las variaciones repentinas de la atmósfera, la impresion de los meteoros y algunas otras que enumeran los tratadistas de agricultura y jardinería. Pero suele

suceder muchas veces, que despues de mostrar el arbol abundantes frutos, se apodera de ellos una nube de insectos que los destruyen por completo; y esto es precisamente lo que viene sucediendo hace algunos años.

Los insectos que atacan á los árboles y destruyen su fruto son los conocidos generalmente por el nombre de *orugas*, (Lepidópteros) en tales términos, que no solamente comen las hojas y tiernos brotes sino tambien los frutos, los botones y las yemas fructíferas, que habian de producir la cosecha del año siguiente; y tan perjudiciales son estos insectos, que no solo retrasan la vegetacion, y privan de una riqueza inmensa, cual es el fruto, sino que muchos árboles perecen cuando son atacados por ellos. Digno es, por lo tanto, de que nos fijemos en dichos insectos, y de que espóngamos los diversos medios con que se ha conseguido su destruccion y aniquilamiento.

Los insectos, efecto de la ley general que preside el desarrollo de los seres animados, sufren varias metamorfosis en virtud de causas todavía desconocidas, y que han hallado explicacion mas ó menos ingeniosa, como sucede con la dada por Lamarck, pero que todas ellas son generalmente poco sólidas. Este célebre naturalista atribuye la necesidad de la transformacion de los insectos á dos causas: es la una, que los insectos en su estado perfecto estan dotados de tegumentos córneos que le sirven de esqueleto interior, sosteniendo los órganos que contienen,

y que no pudieran crecer si desde su nacimiento ofrecieran igual solidez dichos tegumentos, siendo por lo tanto, necesario que la naturaleza les señalase un periodo mas ó menos largo, durante el cual, su cuerpo blandó tanto en el exterior como en el interior adquiera su mayor desarrollo; pero esto no explica sino que hay necesidad de la muda en los insectos como sucede á todos los articulados.

Presenta Lamarck como segunda causa de la metamorfosis, los cambios que sufren todos los animales al llegar á la época de ser aptos para la generacion; pero este arrollamiento del animal en envolturas de diferentes formas no explica tampoco la causa de la metamorfosis, puesto que vemos que hay, aun en los mismos insectos, algunos, como sucede en la chinche y se observa tambien en un coleóptero, que sufren una transformacion completa sin pasar por esos periodos de metamorfosis. En su consecuencia, podemos decir que estos cambios son devidos á una causa maravillosa, cuya ley de desarrollo ignoramos.

Pero sea ello lo que fuere podemos asegurar desde luego que los insectos antes de llegar á su estado perfecto tiene que pasar por tres estados, que son: el de huevo, el de larva y el de ninfa ó crisálida.

Vamos á hacer la exposicion de los medios empleados para destruir el lepidóptero conocido generalmente por el nombre de oruga medidora perteneciente al género *Geómetra*, y en esta provincia con el de *Lagarta*.

Nicolas, químico de la facultad de medicina en Nancy, consiguió destruir una plaga de orugas que se presentó en los paseos públicos y alrededores de aquella ciudad, empleando el procedimiento siguiente:

«Habiendo observado, dice que estas orugas al salir el sol bajaban de los árboles y permanecian inmóviles sobre los troncos; ó se retiraban á una especie de nidos que tenian á poca altura, mandé preparar un polvo combustible, compuesto de tres partes de azufre, y la otra de nitro y plantas emolientes. Echando paja alrededor de los árboles invadidos, se espolvoreó con esta mezcla, y se la prendió fuego; la llama viva de la paja y el ácido sulfuroso volátil que despide el azufre en combustion, hacia caer en el fuego á todas las orugas y allí morían bien pronto. Durante la operacion, un hombre tenia el cuidado de derribar los nidos antiguos y los despojos del insecto que habia en las ramas, para que tambien se quemasen, y despues de concluida, se abria un agujero al pié de cada arbol y se enteraban los cadáveres á medio quemar.»

«Habiendo sobrevenido algunos dias de lluvia hubo necesidad de suspender los trabajos, y no continuaron hasta bastante despues; mas ya no habia orugas en los troncos; unas se habian retirado á sus nidos para metamorfosearse, y otras con el mismo objeto se habian refugiado debajo del musgo; finalmente muchas se habian transformado en crisálidas debajo de tierra co-

que amaba á Ferry, juzgando que ella era un partido mas conveniente para el jóven que la elevada persona hasta la cual habia osado alzar sus ojos, resolvió romper el silencio.

Una mañana que ayudaba á vestir á su señora, con el objeto de distraerla y provocar por su parte una desdeñosa repulsa que trasmitir á Ferry, á fin de disipar sus amorosos ensueños, la refirió detenidamente y con la ironía mas amarga hácia las locas pretensiones del capellan, las confianzas que este habia depositado en su pecho.

Pero ¡cuáles fueron su asombro y su despecho cuando vió á Lady Francis interrumpir la importante ocupacion de su *toilette* para escuchar su relacion con interés y enternecimiento, haciéndola repetir muchas veces las apasionadas espresiones del capellan, manifestándose orgullosa al verse objeto de una pasion tan profunda, y revelando en su emocion y en algunas lágrimas furtivas, un amor reprimido y que abrigaba hacia tiempo!

La viuda reconoció al punto que habia dado un golpe mortal á sus esperanzas, y se arrepintió de su torpeza; pero no habia medio de reparar el mal que acababa de hacerse á sí misma y la era preciso arrostrar sus consecuencias. Francis la confesó que amaba al jóven capellan, le encargó que le dijera que veia su amor sin enojo y que le permitía escribirla. No tardó en entablarse entre los dos amantes una comunicacion epistolar muy frecuente, de que era portadora la celosa y desconsolada Mistriss Selby; pero debemos decir en obsequio á la verdad que aunque el papel que representaba en aquella intriga la martirizaba horriblemente, le desempeñó con fidelidad y no hizo traicion á la confianza que su amo habia depositado en ella. Víctima paciente y resignada, obedecia y lloraba amargamente en silencio.

Un dia, cuando acababa de traer á su señora una larga carta de Ferry, y viendo á esta, despues de haberla leído, inquieta y agitada, imaginando que el capellan habia cometido alguna imprudencia que podria explotar en su provecho la afligida negociadora, dijo con un tono lleno de interés no menos que de curiosidad:

—Está Milady pensativa?

EL MATRIMONIO IMPROVISADO.

TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

Oliverio Cromwel, aquel terrible protector de Inglaterra, en cuya cabeza hervian proyectos colosales, y que hacia temblar con una mirada á las testas coronadas, sentía de vez en cuando como el hombre mas vulgar, la necesidad de arrancarse á sus graves y profundas meditaciones y dar expansion al ánimo. Con este objeto tenia cerca de su persona, con el encargo de hacerle reir, cuando lo ordenara, cierto número de hombres chistosos cuyas gracias y ocurrencias no eran del mejor gusto que hacia venir de todas partes como titiriteros y juglares y venian á ser para el terrible Protector lo que los gatos para Richelieu, que provocaba y veia con suma complacencia las riñas sangrientas de estos animales.

Entre los infelices á quienes la necesidad reducia á la triste condicion de bufones obligados á estimular la risa de aquel hombre cuya alegría era como el rugido de la hiena una señal de muerte, se hallaba Ferry Wite, jóven licenciado en teología, de agradable presencia, de vivo y picante ingenio, provisto de toda la instruccion que permitia el estado de la ciencia en aquella época; pero privado de todo punto de los bienes de fortuna. Cromwel que le habia distinguido entre sus compañeros, y amaba su carácter franco y alegre, le habia dado el título y la pension de capellan.

Ferry, añadía á las ventajas de espíritu y de cuerpo que poseía, una imaginacion ardiente, una gran sensibilidad de corazon y una ambicion que superaba demasiado á los medios de satisfacerla. Viviendo en el palacio del Protector en relaciones casi diarias con las personas de su familia no habia podido ver á Lady Francis, cuarta hija de Oliverio, sin enamorarse perdidamente de ella. Cuando se apercebíó de la

mo á una pulgada de profundidad. Mandé cabar al pié de los árboles para cubrirlos, echar polvo combustible encima de ellas y de sus nidos, cubrirlas de paja y encenderlas; luego se barrieron las bolsas ó nidos de alrededor para quemarlos tambien, y si se encontraban algunos en los árboles, á los cuales no alcanzase la escoba, un hombre subía para derribarlos.»

»Esta operacion no es tan larga ni tan dispendiosa como puede parecer á primera vista, pues bastaron diez y seis hombres para destruir en 11 dias aquella multitud de orugas que cubrian los árboles de dos montes, cuya estension venía á ser de cuatrocientas yugadas de tierra. Sería, pues, de desear que los particulares empleasen este medio para esterminar la oruga.»

»Habiendo observado, continua el autor, que los vapores del azufre quemado al pié de los árboles, se elevaban lo suficiente para llegar á las primeras ramas y hacer que cayesen de ellas insectos de toda clase, discurrí que dirigiéndolas mas de cerca en los árboles frutales, se conseguiría librarlos de esta plaga, y con efecto lo conseguí del modo siguiente: Derretí en un vaso de hierro y á fuego lento, ocho libras de azufre, dos de nitro en polvo y otras dos de pez resina; empapé bien dos montones de hilaza de pescador, sacándolas inmediatamente y metiendo otros, hasta consumir la mezcla. Inventé una máquina sencilla para las fumigaciones; reducida á una especie de braserillo de hierro, de forma cilíndrica y con el fondo semi-esférico. Este braserillo tiene diez pulgadas de alto y siete y media de diámetro; á cuatro pulgadas de fondo hay un enrejado, sostenido solo en tres pedacitos de hierro para poderle alzar con facilidad, cuando se quiere tirar la ceniza, ó limpiar el aparato; á distancia de una pulgada mas abajo del enrejado, hay seis agujeros de media pulgada de diámetro, distribuidos con igualdad al rededor del cilindro, cuyo objeto es dar paso al aire para que active la combus-

tion, y determine la subida de los vapores. Encima del enrejado, hay un brazo ó barra de hierro en cada lado, de otra pulgada de longitud, con destino á servir de eje á la máquina. Por medio de ellos puede estar suspendido el braserillo con gran movilidad en una horquilla de hierro, que se sujeta á un mango, y sea cualquiera la inclinacion que se dé al todo, el portafuego nunca se separa de la linea vertical, lo cual hace espedito su uso.»

»Para servirse de esta máquina se echan unas ascuas sobre el enrejado y encima se pone la hilaza empapada en la materia combustible, lo que produce grandes vapores; y mediante el mango, se la va llevando á todas las ramas que la necesitan. Los vapores sulfurosos harán que caigan los insectos, y en el suelo se los puede matar.»

Tal es el medio de que se valió este célebre Entomologista para destruir la oruga, cuyo medio á mas de realizable, lo creemos poco costoso, siendo todavia mas facil que el matar el insecto al caer en el suelo por los vapores sulfurosos, la operacion de recogerlo en mantas tendidas al rededor del árbol y quemarlo despues ó enterrarlo. Inútil creemos decir que este medio solo puede emplearse, cuando el insecto se halla en estado de larva.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Paris 15. El Gobierno de la República de Honduras ha declarado que observará estricta neutralidad respecto al conflicto existente entre España y Chile.

El Ministro de la Guerra en Chile, Sr. Pinto, ha presentado su dimision siendo reemplazado por el de Hacienda Sr Errazuriz.

Para disminuir el enorme déficit que ha producido la guerra, el Gobierno chileno ha impuesto contribuciones ex-

traordinarias y contratado un empréstito en Lóndres con condiciones sumamente onerosas.

La tripulacion de la corbeta peruana de guerra *Union*, anclada en el puerto de Valparaiso, se sublevó contra el Jefe de la escuadra Almirante Tucker, declarándose en favor del Almirante peruano Montero; pero no pudiendo conseguir que se pronunciasen en el mismo sentido las tripulaciones de los demás buques de guerra que forman la escuadra aliada, abandonaron el barco.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que las administraciones de Hacienda pública no adeudarán tabacos picados, ya sea con destino á la venta pública ó al consumo de particulares, mas que los que se presenten en envases cuya cabida sea desde el mínimum de ocho onzas hasta el máximum de dos libras. Los que se presenten en cantidades mayores ó menores se reducirán en la escala espresada á la fraccion que á sus dueños convenga en presencia del guarda-almacen de efectos estancados de la provincia y de un oficial de la administracion nombrado al efecto por el administrador bajo su responsabilidad, verificándose lo mismo con el tabaco ya introducido y adeudado por los espendedores que se halle contenido en envases de mayor ó menor cabida, para cuya rehabilitacion se concederá un breve plazo.

Segun aseguran personas bien enteradas, por el ministerio de Gracia y Justicia se trata de activar el desde hace tiempo deseado proyecto de reduccion de los dias de fiesta con la debida autorizacion pontificia, segun se ha conseguido ya en otros paises católicos.

Los periódicos de Santander manifiestan que el mercado barinero de aquella plaza está completamente paralizado, á consecuencia del alza excesiva que han tenido los granos; al solo anuncio de que podian venir muchos estrajeros á surtir de nuestros puntos productores de tan importante y necesario artículo. Esta exageracion inmotivada

en los precios ha sido causa de que hayan cesado los pedidos del extranjero, y de que los compradores hayan venido en busca de otros mercados.

La exageracion de algunos periódicos ha contribuido sin duda alguna á que los labradores de Castilla abandonen la ocasion de vender los frutos con provecho; pero mas que nada esta desgracia, no pequeña para ellos, ha tenido por origen su desmedida ambicion, que con nada se satisface.

Toda la prensa de la capital se ha ocupado estos dias de la situacion, algun tanto mas despejada, del Banco de España, pero muy especialmente la *Gaceta Economista*, que, en un artículo muy detenido, presenta el verdadero estado de aquel establecimiento de crédito.

El Banco tenia en fin de Octubre en billetes hipotecarios 370 millones, mientras que á fines de Julio ascendian á 414 millones. La reserva metálica y los valores de 90 dias en fin de Julio, ascendian á 214 2/3 millones los billetes, cuentas corrientes y depósitos subían de 452 1/6 millones. En fin de Octubre la situacion ha mejorado, pues que ascendiendo á 168 1/2 millones el metálico y valores á 90 dias, solo sube á 293 3/4 millones el importe de depósitos, cuentas corrientes y billetes.

En fin de Julio, los billetes importaban 311 2/3 millones, y la reserva metálica, que hubiera debido ser de 103 2/3 millones, solo llegaba á 83 2/3. En fin de Octubre, los billetes ascendían á 202 3/4 millones.

A pesar de esta situacion casi despejada del Banco, el tipo del descuento está muy subido, y debe y puede hacer mucho mas de lo que hasta ahora ha hecho el Consejo de administracion, para no verse en otra crisis semejante á la que ha sufrido, y para favorecer al comercio, que merece toda clase de consideraciones.

Barcelona. Ha empezado á expenderse en esta capital una piedra de toque artificial llamada de Erdiwi para conocer fácilmente la moneda falsa. Segun dicen los inventores, sirviéndose de esta piedra y ateniéndose á las instrucciones con

-2-

impresion que en él habia causado la vista de la jóven, pensó desde luego en la distancia inmensa que le separaba de la hermosura y brillante criatura en quien habia osado fijar sus ojos, y se sintió desfallecer. Como su amor y su ambicion no ofuscaban completamente su razon, se preguntó á sí mismo sino era un loco, él, pobre y oscuro jóven, que vivía en un estado de dependencia degradante, al pensar en la alianza con un hombre que reinaba sobre la Inglaterra con un poder mucho mas absoluto que el de sus antiguos reyes porque reinaba bajo un título indefinido y al cual podría atribuir en consecuencia cuantas prerogativas juzgara oportuno acumular sobre su cabeza. ¿Cómo podría elevarse hasta aquel cuya voluntad era una ley para el mundo y que veía á los soberanos mas poderosos de la Europa solicitar obsequiosamente su alianza? ¿Cómo esperar que Cromwel acogiera su demanda, si alguna vez tenia el suficiente valor para hacerla, cuando habia reusado la mano de Francis al hijo de Carlos I, destinado tal vez á ocupar el trono de que habia sido precipitado su desgraciado padre?

Tales eran las reflexiones que hacia Ferry, reflexiones llenas de exactitud y sensatez; pero que desgraciadamente no debían siempre predominar en su espíritu audáz y emprendedor. Al tender la vista en rededor de sí, al pensar en la clase de que habian salido los hombres que ocupaban entonces los primeros puestos y gozaban del poder mas absoluto, al ver revestidos con las insignias, los honores y el tratamiento de coroneles á Hewson y á Price, de los cuales uno habia sido zapatero y otro carterero, se vió precisado á confesarse á sí mismo que les era muy superior por la figura, el talento y la instruccion, y que si continuaba en la gracia del omnipotente Protector de Inglaterra, podía esperar llegar algun dia á una alta dignidad eclesiástica que llenaría el abismo que le separaba de su amada y le permitiera aspirar á aquella dicha que á la sazón no era mas que un sueño brillante cuanto imposible.

Animado por esta consoladora esperanza y viéndose ya obispo de York y par de Inglaterra, pensó que todos sus esfuerzos para elevarse, aunque debieran ser coronados por

-3-

un éxito brillante, no satisfarian sus deseos si Francis no conocía su amor y consentía en corresponder á él. ¿Cómo rebelar su secreto y hacer que fuera favorablemente acogida una declaracion tan audáz? Las miradas podían no ser comprendidas, ó si lo eran, no conducir á nada sino á ponerle en ridículo. Escribir... era negocio sumamente arriesgado, y luego ¿cómo hacer que aceptara lady Francis su carta? ¿No se ofendería á vista de semejante audacia? ¿No entregaría el amoroso billete á su terrible padre que castigaria la insensata temeridad del jóven con su destierro y tal vez con su muerte? El pobre Ferry se fatigaba buscando un espediente, y como sucede siempre en las grandes perturbaciones morales, sus ideas embrollaban y nada encontraba ni discurría.

Francis tenia entre las mugeres de su servidumbre una jóven viuda llamada Mistriss Selvi, fresca y bonita, á quien distinguía de las demás y profesaba una tierna amistad. A esta linda viuda solía encontrar á menudo Ferry en los salones y los jardines, y siempre que podía conversar libremente con ella, la hablaba el enamorado jóven con el mayor entusiasmo de aquella que de dia ocupaba todos sus pensamientos y de noche se le aparecía en todos sus sueños; la felicitaba por vivir cerca de tan encantadora criatura y envidiaba la dicha de verla, de oirla, de hablarla, de respirar el aire que respiraba, jurándole que pagaría con su vida entera un dia de la felicidad que gozaba dias y semanas la graciosa camarera. Estas confidencias que Ferry renovaba á menudo por efecto de la necesidad de desahogar su corazón oprimido, tuvieron un resultado que el pobre capellan no podía prometerse y estaba muy lejos de ambicionar. La viuda que con su sagacidad de muger adivinó bien pronto los sentimientos del jóven, comenzó á tenerle lástima y á compadecerle de buena fé; pero á fuerza de oír hablar de amor, acabó por concebirle muy vivo hácia el afortunado galán de quien no era mas que confidente. Hasta entonces nada habia dicho á su ama de sus conversaciones con el capellan y de la pasion que este la habia manifestado con tanto calor; pero cuando conoció el estado de su corazón y se convenció de

que la acompañan, es facilísimo distinguir la moneda falsa de la verdadera.

Dice un colega:

En la próxima Exposición Universal de París figurarán indudablemente objetos que han de llamar en sumo grado la atención del público. Entre los productos que están llamados á causar la admiración general, de seguro debe incluirse un queso que se ha fabricado en la quesería de Ingenali, (Canadá) con destino á dicha Exposición, y que se asegura pesa la friolera de 7.000 libras, que tiene 6 pies de diámetro y 21 de circunferencia, habiéndose empleado en su construcción tres toneladas de leche. Añádese que al dueño de este trocito de queso se le han ofrecido, en el caso de que quisiera venderle, 6.000 duros, cuya oferta no ha admitido, pues sin duda quiere tener el gusto de comerse el solo tan *microscópico* queso.

Pero lo que quisiéramos saber era cuantos ratones serían necesarios para acabar en un día con dicho monstruoso postre. Y mas curioso y digno de admirarse fuera ver reunidos millones de ratas saboreando producto tan gigantesco.

Esta gran reunión de roedores sería mas admirable que cuantas reuniones ó meetings se han celebrado, no entre los roedores, sino entre los roidos, que son, en todos países, los que no viven mas que de lo que... ganan con su trabajo.

Y si no es fingido el peso de tal queso, acaso, acaso no se ha de ver otro caso de tan mayúsculo queso.

VARIETADES.

A LA CALDERA.

Cuando un hombre aquejado de largas y penosas dolencias, ó repetidamente afligido por los golpes de la fortuna ó por disgustos de familia, ingratitudes, injusticias, etcetera, recuerda que un poco mas ó menos tarde todo eso ha de tener fin, y dice para consolarse que vendrá un día en que despidiéndose de la vida descansará tranquilamente, en rigor no se forma mas que una ilusión de las mas engañosas. Si lo dice relativamente al alma, por muy bueno que haya sido no le ha de faltar la purga, ya que todos pecamos, y pecamos mas de lo que nosotros mismos creemos, y esos pecados no pueden redimirse sin la penitencia, que la misericordia de Dios aligerará sin duda, pero no tanto que no debamos hacerla. De suerte que en cuanto al alma, aun le aguardan al hombre después de muerto, dias de dolor y de sufrimiento, hasta que depurada de las culpas cometidas en la tierra, se haya hecho digna de la felicidad eterna á que aspira.

Por lo que toca al cuerpo esa esperanza de reposo es de todo punto ilusoria. Apenas ha muerto cuando lo remueven y zarandean para vestirlo, encerrarlo en el ataúd, y llevarlo al campo santo, en donde no parece sino que por fin ha encontrado el apetecido reposo. De pronto y por algunos años tal vez lo experimenta, hasta que debiendo ensancharse el cementerio, ó ser trasladado á otro punto, se remueven los huesos de los difuntos y son llevados á otra parte, no siendo poca fortuna que lo sean todos los que pertenecieron á un cuerpo, pues con esa prisa y el poco esmero con que esas traslaciones suelen verificarse, acontece que parte de los huesos son transportados y otra parte se quedan entre los terrones del antiguo cementerio, que convertido luego en solares para edificios, ó en cam-

po de labor, son de nuevo removidos, sacados de su gazapera, trasladados, tirados ó metidos entre las piedras que servirán de cimiento del nuevo edificio, viniendo á cargarles encima para que descansan un peso que nunca soportaron cuando pertenecieron á un vivo.

Hay todavía cementerios que no tienen cerca, y en los cuales los cadáveres están muy mal resguardados, de donde resulta el peligro de que los perros vayan por allá á solazarse con los restos de los hombres.

No há muchos años se dijo que los ingleses recorrieran los campos de batalla y los cementerios de diferentes puntos del globo, llevándose en grandes cajas la tierra y los cadáveres en ella sepultados, para hacerlo servir todo junto de abono de las tierras destinadas al cultivo, convirtiendo de este modo los huesos de los difuntos en estiércol, y transportándolos para este objeto de unos países en otros, ora por los carriles, ora embarcados, ora en carruajes de todas clases. ¡Vaya un reposo que encontraban esos desdichados difuntos!

Ahora recientemente parece que esos mismos ingleses, que son mismisimamente el demonio y todo lo convierten en sustancia, han hecho el peregrino descubrimiento de que cada cadáver humano dá de sí 25 metros cúbicos de gas excelente para el alumbrado, con solo sujetarlo á los procedimientos mismos á que se sujeta el carbon de piedra. Naturalmente para verificar ese invento ha sido preciso meter los cadáveres en una caldera y ejecutar en ellos las operaciones que se ejecutan en el carbon, con lo cual los cadáveres que han servido para esas pruebas han encontrado una cosa bien diferente del reposo que hablan esperado sus dueños para después de haber muerto.

La prueba se ha hecho en algunos individuos de las Indias orientales, esto es, in anima vili, que tales son en concepto de los ingleses aquellos infelices súbditos suyos. El descubrimiento está hecho, y como los sucesivos experimentos vengán á confirmarlo, todos corrientes peligro de ir á parar á una caldera. El invento tardará un poco en aclimatarse, mas como en nuestros dias las novedades pasan volando de una nación á otra, y como volando tambien las adoptan todas, esta despues de aquella, ya está concluido el reposo para los difuntos. Luego se verá que los cadáveres son mas baratos que el carbon de piedra, porque los fusiles de ahuja darán ópimo producto de ellos; y en este siglo en que tanto se atiende á la realización de beneficios, averiguando eso, no habrá cadáver seguro en el mundo.

Dice bien el periódico que nos anuncia este invento, que los ingleses han hallado el medio mas expedito de igualar á todos los individuos del género humano. Todos los hombres irán á parar á la caldera, y como en tiempo de los emperadores romanos el feroz y bárbaro pueblo de la ciudad eterna gritaba: cristianos á los leones, ahora se gritará: cadáveres á la caldera, y en esas calderas se confundirán las edades, las clases, las categorías, allí andarán revueltos los hombres que fueron encarnizados enemigos, el vencedor y el vencido, la víctima y el sacrificador, el estafador y el estafado, el deudor y el acreedor, el tonto y el sabio, el pillo y el hombre de bien, el padre y el hijo, y hasta la suegra y la nuera: todos irán á juntarse en la caldera, y de aquella confusión, de aquella horrenda mezcla colanza saldrá la luz que ha de iluminar el género humano. Los muertos serán la antorcha de los vivos, el mas zoquete deramará la luz en el mundo de los ilustrados: el teatro será iluminado por la sustancia del hombre que nunca supo componer un verso, ni conoció una semifusa, ni cortejó siquiera una corista; las salas de justicia serán alumbradas por el gas

de los estafadores, monederos falsos, ladrones y asesinos: las casas de beneficencia por los que nunca conocieron la caridad, las aulas por los que no supieron leer, y los cafés, y las casas de juego y otros recintos peores que esos por las gentes mas retiradas del bullicio y mas amigas del retiro.

¿Quién sabe si mi cuerpo alumbrará una taberna, que es uno de los lugares que mas decididamente me repugnan?

El imperio de la quietud ha terminado, y si hasta los cadáveres han de dar luz, ahora comienza en rigor la era de las luces. ¿Qué es lo que ireis á alumbrar vosotros, queridos lectores míos? Allá lo veremos. Por de pronto es muy probable que dentro de doce ó veinte años nos reunamos en la caldera para desde allí salir radiantes á iluminar á nuestros sucesores. ¡Oh qué invención! Al fin cosas de ingleses.—BENJAMIN.

GACETILLA.

Ademas de las funciones dispuestas para el dia de hoy y mañana con objeto de celebrar los dias de S. M. la Reina,—de las cuales dimos noticia en el número anterior,—el Señor Gobernador civil ha dispuesto recibir corte á las doce en el Salon del Gobierno de provincia, invitando al efecto á las autoridades, corporaciones y varias personas de la poblacion. Igualmente ha dirigido otra atenta comunicacion ofreciendo los salones de dicho local para los que gusten concurrir á oír en ellos la música, que contribuirá á amenizar la iluminacion acordada por la Excm. Diputacion provincial. La Redaccion del ADELANTE, que ha recibido tambien dichas invitaciones, no puede menos de consignar el aprecio con que mira ese obsequio de la autoridad, cuyo caracter atrae las simpatias de los habitantes de la provincia.

Con la mayor satisfaccion transcribimos del Boletín oficial de la provincia, la siguiente circular, por cuanto actos de esta naturaleza deben ser conocidos de todos, por lo mismo que no son, por desgracia, tan frecuentes como seria de desear; accion que si estuviera en nuestra mano, premiariamos con largueza. Ya que esto no nos sea dado, publicamos el hecho, para que sirva de ejemplo digno de imitacion.

«Gobierno de la provincia de Salamanca.—Orden público.—Circular.—Aunque trascurrido algun tiempo del suceso que por modestia de la interesada no se ha hecho público, no puedo menos de manifestar la satisfaccion con que se ha sabido en el Gobierno de esta provincia, que Eustoquia Romero, sirvienta de D. Manuel Garcia Monco, se encontró una cartera que contenia diez y seis mil y pico de escudos en billetes y algunas onzas de oro; que pasado un rato que la tenia en su poder, vió venir por la calle de la Rua un sugeto sumamente abatido y agitado que conoció fuese el dueño de la mencionada cartera: que al manifestarle su pérdida, se la entregó en el acto, rehusando el generoso desprendimiento que le hacia de la misma. Abierta para que tomase lo que le pareciese por via de gratificacion y rehusándolo con noble insistencia, se vió precisado á valerse de segunda persona para que esta llevase á casa de la Eustoquia un pequeño obsequio; y por último, que probada plenamente su acrisolada honradez y desinterés no solo por esta circunstancia, sino por la de hacer mas de 16 años que se halla sirviendo en casa de sus referidos amos, acreditando en todos conceptos su ejemplar conducta; he dispuesto dar á conocer este hecho de moralidad en el Boletín oficial de la provincia para satisfaccion de la interesada y sirva de

ejemplo y estímulo á los que puedan hallarse en iguales circunstancias. Salamanca 14 de Noviembre de 1866.—El Gobernador, Francisco Rentero.

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldos en el del dia 17 del corriente.

| | Es. | Ms. |
|----------------------------------|-----|-----|
| Trigo candeal de 1. ^a | 4 | 150 |
| Idem de 2. ^a | 3 | 950 |
| Idem de 3. ^a | 3 | 750 |
| Rubion | 3 | 450 |
| Centeno | 2 | 450 |
| Cebada | 2 | 550 |
| Guisantes y hervejas | 2 | 950 |
| Algarrobas | 1 | 750 |
| Muclas | 3 | 750 |
| Judias | 6 | 800 |

LETRILLA SATIRICA. (1)

*Cada maestro á su oficio
y los sastres á coser.*

Poetastros que sin tino
cantais, de numen ramplones;
dando por versos renglones,
por sentencia un desatino,
¿quién os puso en tal camino?...
Si no quereis del saber
la befa y ludibrio ser,
con ese ageno ejercicio...
*Cada maestro á su oficio,
y los sastres á coser!*...

Pollos que ayer arrastránd
llevais el cascarron,
y á los gallos de espolon,
vais hoy sus fueros robando,
dejad amor para cuando
papas degreis de comer;
que es simpleza apeteer
con mocós tal beneficio...
*Cada maestro á su oficio,
y los sastres á coser!*

Doctoras con faldamenta,
que, en lugar de reparar
las camisas, en charlar
sobre un sistema de renta
pasais las horas sin cuenta;
idós á vuestro quehacer,
no os afaneis por querer
darnos de locas indicio...
*Cada maestro á su oficio,
y los sastres á coser!*...

Apostól tú de la idea,
orador de tabernáculo,
que la luz de un nuevo oráculo
vas radiando con tu tea,
tú bebe, duerme y pasea...
y deja al mundo correr;
que siempre en él ha de haber
pueblo, ley, virtud y vicio...
*Cada maestro á su oficio,
y los sastres á coser!*...

Y tú, pigmeo talento,
que con sobrada osadía
hasta el templo de Talía
quieres encumbrar tu asiento,
con tu temerario intento
no profanes del saber
el templo, vete á aprender
antes de enseñar, simplicio!...
*Cada maestro á su oficio,
y los sastres á coser!*...

Mas, yo, que en aqueste instante
debiera estudiando estar,
vine tambien á pecar
contra mi tema constante!...
¡Oh!... lo siento!... en adelante
en el mundo no ha de haber
quién con todo su poder
pueda sácarme de quicio...
diré: *cada uno á su oficio,
y los sastres á coser!!!*

MARIANO LLORENTE FERNÁNDEZ.

(1) Compuesta con ocasion de haberse estrenado en Leon, entre nutridos silbidos y una copiosa lluvia de patatas en el exenarío, un drama expurgado cuyo autor era un sastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 1.º de Diciembre próximo por la Escribanía de D. Tiburcio Arracó.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Vitigudino.—Aldeadavila de la Rivera y corporario.—Menor cuantía.

Varias fincas procedentes del Beneficio curado de Aldeadavila de la Rivera, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo y en el de Corporario, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra al sitio de las Eras, de cabida de 14 celemines y 2 estadales de marco real de 1.ª y 2.ª calidad, tiene la servidumbre de entrada para otra finca: otra al mismo sitio, de cabida de 5 celemines, 3 cuartillos y 2 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra por encima del prado, de una fanega, 2 celemines 3 cuartillos y 6 estadales de marco real de 1.ª y 2.ª calidad: una cortina á Fuentebuena, de cabida de 3 celemines y un estadal de marco real de 1.ª calidad: una tierra á la Hormiga, de cabida de 40 celemines de marco real de 2.ª calidad: otra á la Mancolla, de cabida de 3 celemines 2 cuartillos y 2 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra á la Puente de los Junqueros, de cabida de 3 celemines y 6 estadales de marco real de 3.ª calidad: otra al Sendero, de cabida de 4 celemines, 1 cuartillo y 6 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra al camino de las Sendinas, de cabida de 5 celemines, 1 cuartillo y 5 estadales de marco real de 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 6 celemines, 3 cuartillos y 6 estadales de marco real de 3.ª calidad: otra al Jijagal, de cabida de 5 celemines, 4 cuartillos, y 5 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra al Rebentón, de cabida de 1 fanega, 5 celemines y 9 estadales de marco real de 3.ª calidad, la divide un camino: otra á la Huebra de Suelga, de cabida de 3 celemines, 3 cuartillos y 10 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra al Redondal, de cabida de 7 celemines, 4 cuartillos y 10 estadales de marco real de 2.ª calidad: otra á S. Apolinario, de cabida de 9 celemines y 6 estadales de marco real de 3.ª calidad: y finalmente otra al Cristo, de cabida de 4 celemines, 1 cuartillo y 10 estadales de marco real de 2.ª calidad. No consta su arriendo en la actualidad: han sido retasadas en 659 escudos en venta y en 24 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 540 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 659 escudos ó sean 6590 reales de la retasa.

Varias fincas procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Aldeadavila de la Rivera, que radican en término del distrito Municipal del mismo pueblo y en el de Corporario, cuyo pormenor es el siguiente: Un castañar al sitio del Organo, de cabida de 1 celemin y un cuartillo de marco real de 2.ª calidad, tiene arbolado en buena espesura y con madera de servicio: una cortina, de cabida de 1 celemin, 3 cuartillos y un estadal de 2.ª calidad: otra á la Colada de la Fuente, de cabida de un celemin, 1 cuartillo y 10 estadales de 1.ª calidad: un huerto á la Iglesia, de cabida de 3 cuartillos y 9 estadales de 1.ª calidad: y finalmente otro á la Colada de la Fuente, de cabida de 4 cuartillos y 4 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 3060 rs.

Hermandades y Cofradías.—Mieza.

Varias fincas procedentes de la Cofradía de S. Justo y Pastor de esta Ciudad, que radican en término del distrito municipal de Mieza, cuyo pormenor es el siguiente: Una cortina al sitio del camino de Vilvestre, con un cerezo, de cabida de 3 celemines y 3 cuartillos de marco real de 3.ª calidad: otra á la Fontanilla, con un olivo, 4 cerezos y un guindal, de cabida de 1 celemin y 3 cuartillos de marco real de 2.ª y 3.ª calidad: una viña al mismo sitio, de cabida de 8 celemines, 1 cuartillo y 4 estadales de marco real de 3.ª calidad con peñas, y en cuya superficie se contienen 6 olivos y 4 cerezos y guindales: otra viña con 14 olivos y un melapio, al camino del Cachon, de cabida de 3 cuartillos de marco real de 3.ª calidad con peñas: otra con 15 olivos y guindales á Valdeperero, de cabida de 5 celemines, 1 cuartillo y 8 estadales de marco real de 3.ª calidad con peñas: otra con 6 olivos, á la Cruz del camino de las Viñas, de cabida de 7 celemines, 2 cuartillos y 10 estadales de marco real de 3.ª calidad, con parte bravo: un olivar con 30 pies al olivar de Mateos, de cabida de 2 cuartillos y 4 estadales de marco real de 3.ª calidad con peñas: y finalmente una tierra al Arroyo de la Llaga, de cabida de 3 fanegas, 2 celemines, 2 cuartillos y 10 estadales de marco real de 3.ª calidad con peñas. Servirán de tipo para la subasta 3160 rs.

Fincas Urbanas.

Una casa dividida en dos, situada en el casco de Mieza, calle de Vilvestre, señalada con los números 86 y 88, procedente de la Cofradía de San Justo y Pastor de esta Ciudad, de 4066 pies cuadrados de superficie, en completo estado de ruina, por lo que toca á una de las dos casas en que esta dividida y en el mal estado de conservacion la otra ó sea la parte restante. Servirán de tipo para la subasta 630 rs.

Otra casa situada en el casco de Mieza, calle de la Hortiga, señalada con el número 59, procedente de la Cofradía de S. Justo y Pastor de esta Ciudad, de 886 pies cuadrados de superficie, compuesta solamente de planta baja, doblada en parte y en estado ruinoso. Servirán de tipo para la subasta 420 rs.

Clero secular.

Una casa con huertosituada en el casco de Mieza, calle de los Angeles, señalada con el núm. 13, procedente del Beneficio curado del mismo pueblo, de 3420 pies cuadrados de superficie, compuesta solamente de planta baja, con algunas habitaciones dobladas y otras en completo estado de ruina. Está arrendada á Bartolomé Garcia en la cantidad de 4 escudos anuales, por cuya suma se ha capitalizado en 72 escudos, ha sido retasada en 6 escudos en renta y en 201 escudos ó sean 2010 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Aldeadavila de la Rivera.

Una bodega con tres cubas, situada en el casco de Aldeadavila de la Rivera, calle de la Travesía de la Plaza, señalada con el número 17, procedente de la Fábrica de la Iglesia del mismo pueblo, de 736 pies cuadrados de superficie, la que se halla en regular estado de conservacion. Las cubas se encuentran en mediana situacion. Servirán de tipo para la subasta 2020 rs.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Rústicas.—Partido de Vitigudino.—San Felices de los Gallegos.—Menor cuantía.

Un valle titulado de Juan Roman, procedente del Comun de vecinos de S. Felices de los Gallegos, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida de 2234 estadales ó sean 3 fanegas, 10 celemines, 3 cuartillos y 10 estadales de marco real de 2.ª y 3.ª calidad con peñas. Servirán de tipo para la subasta 4430 rs.

Aldeadavila de la Rivera.

Un pedazo de terreno titulado el Gejo, procedente del Comun de vecinos de Aldeadavila de la Rivera, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, de cabida próximamente de 460 fanegas de marco real de 3.ª calidad, y en su mayor parte inútil y de difícil aprovechamiento por lo escabroso á inaccesible. Tiene algunos arbustos hacia el Duero. Servirán de tipo para la subasta 7875 rs.

Por la Comision liquidadora de la extinguida sociedad *La Salmantina*, se sacan á la venta en subasta extrajudicial los efectos pertenecientes á la misma.

Los remates tendrán lugar por lotes en el local donde se hallaba establecida aquella, y en los dias 4, 11, 18 y 25 del corriente, á las 12 y media de su mañana.

Desde el 26 al 30 de dicho mes, de 3 y media á 6 de la tarde, se venderán los restos, sin previa subasta ni lotes, pero si por el tipo de la tasacion.

El pliego de condiciones y la lista de los enseres se hallarán de manifiesto en la Botica de la Longa de la Carcel vieja; advirtiéndose que la venta se hará por lotes desde 100 á 240 rs., y de mayor cantidad en los indivisibles, á escepcion de las comedias y música que lo serán de 20 á 50 rs.

Los lotes se sacarán á la venta á eleccion de los interesados.

Entre los muchos efectos que se venden hay un Piano, telon de embocadura, decoraciones, mas de 500 butacas, máquina de reloj, banquetas, portieres, mesas de todas clases, farolas de calle, lamparas, braseros, cajas para estos, espejos, alfombra, y demas útiles de una sociedad de recreo y enseñanzas.

Salamanca Octubre 29 de 1866.

VENTA DE ARBOLES.

En las Salas Bajas hay un gran surtido de árboles de las mejores frutas, ingertos de 2, 3 y 4 años; conocidas son estas de todo el público y por eso se escusa decir nada sobre su bondad. Hay tambien muchos árboles de sombra de todos tamaños. Los precios serán acomodados para todos.

El encargado de la venta vive en la misma finca. 8—1

EL LIBRO

DE LA ADMINISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL,

ó sea Leyes sobre organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos, y sobre administracion y gobierno de las provincias, refermadas por Real decreto de 21 de Octubre de 1866.

CONTIENE ADEMÁS:

Notas y aclaraciones para su mas fácil aplicacion: una escala gradual de los electores y elegibles que corresponden á todos los pueblos, segun su vecindario: modelos y formularios para las operaciones electorales de los Municipios, inclusa la toma de posesion y parte que se dá al Gobernador de la provincia.

Se vende en la Administracion de este periódico, Rua 4, á 11 rs. ejemplar.

¡¡YA LLEGÓ!!

EL ALMANAQUE DE LOS CHISTES

PARA 1867.

Libro jocoso y divertido, capaz de hacer reir á todo vicho viviente, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y de Manolito Gazquez, anécdotas, profecias, etc. etc., y ademas.

LAS TABLAS DE LAS MAREAS,

compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Un tomo de unas 200 páginas, con multitud de grabados y caricaturas, al infimo precio de ¡¡¡4 reales!!!

Hállase de venta en la redaccion de este periódico y en la encuadernacion de Gurruchaga, Plaza mayor, núm. 22.

Se vende en esta Ciudad en pública y extrajudicial subasta la casa sita en la Plaza Mayor, núm. 25, que perteneció á la finada Doña Francisca Olave y Romero.

El remate tendrá lugar el Jueves 22 de este presente mes de Noviembre, á las 12 del dia, en la Notaría de D. Pedro Lucas Bellido, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.